

NORMAS GENERALES MIS TAREAS

E.P./E.B.O. Y ESO

([Web-Horario Ampliado](#))

1.- NORMAS GENERALES:

- Para poder hacer uso del servicio, es obligatorio formalizar el alta a través del formulario situado en nuestra web.
- Recuerde que es su responsabilidad llegar con puntualidad para recoger al alumno/a en el aula correspondiente.
- El **horario de recogida** será hasta las 18:30h.
- Este servicio se ofertará siempre y cuando haya un número mínimo de alumnos que garantice el correcto funcionamiento del servicio.
- Del mismo modo, si durante el curso, recibiéramos un número de bajas que supusiera una reducción del grupo por debajo del mínimo, el servicio podría cerrarse al finalizar el mes.
- Si fuera necesario, el colegio evaluará la situación particular de cada alumno/a con el objetivo de garantizar la accesibilidad del servicio y se informará a la familia de las alternativas posibles.
- Se puede contactar con el servicio de horario ampliado a través del siguiente correo electrónico: mistareas@gaudem.es
- La recogida de los alumnos/as estará siempre supervisada por las personas responsables del servicio.
- Los alumnos/as, **NO** podrán ser recogidos por personas que no estén autorizadas, ni por menores de 12 años inclusive, **BAJO NINGÚN CONCEPTO**. Los alumnos/as permanecerán en el centro hasta su recogida por una persona autorizada. **En ningún caso podrán irse solos/as a casa.**
- Los mayores de 12 años podrán irse solos a casa bajo autorización firmada de sus tutores legales solicitar a mistareas@gaudem.es.
- Se puede contactar con el servicio de horario ampliado a través del siguiente correo electrónico: mistareas@gaudem.es

2.- CALENDARIO

- El servicio de Mis Tareas comenzará en las siguientes fechas:
 - E. Primaria 1º a 6º y E.B.O.: Martes 8 de septiembre
 - E.S.O: Miércoles 9 de septiembre
- El servicio finalizará el jueves 17 de junio (inclusive).